

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

ABANCA RENTA FIJA TRANSICIÓN CLIMÁTICA 360, FI (Código ISIN: ES0124525009)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5545

La Gestora del fondo es IMANTIA CAPITAL, S. G. I. I. C., S. A. (Grupo gestora: ABANCA)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo índice. IIC QUE REPLICA UN ÍNDICE.

Objetivo de gestión: Replicar el índice SOLACTIVE 360 EURO IG CORPORATE CTB INDEX, teniendo el fondo, a través de la réplica del índice, un objetivo de inversión sostenible consistente en una descarbonización mínima del 7% anual, manteniendo una desviación máxima respecto al índice del 5% anual, pudiendo para ello superar los límites generales de diversificación.

Política de inversión:

El fondo tiene como objetivo inversiones sostenibles (art. 9 Reglamento (UE) 2019/2088).

Invierte aproximadamente el 100% de la exposición total en deuda corporativa de emisores/mercados zona euro, en emisiones con al menos calidad crediticia media (mínimo BBB-), con vencimiento entre 18 meses y 10 años, con duración media de cartera en torno a 5,5 años, invirtiendo en valores del índice y/o derivados sobre el índice o sus componentes. Podrá existir concentración geográfica/sectorial según la composición del índice en cada momento. No existe exposición a riesgo divisa.

Para el seguimiento del índice se usará principalmente réplica sintética (Total Return Swap) y en menor medida réplica física (emisiones), lo que supone para los partícipes una exposición total a la evolución del índice, sin que exista riesgo de contraparte en los derivados utilizados al recibirse garantías y/o colaterales.

La parte no destinada a replicar el índice se invierte en liquidez, deuda pública emitida/avalada por países UE firmantes del Acuerdo de París, con rating mínimo igual al del R. España, y depósitos y cuentas corrientes remuneradas en entidades con al menos calidad media (mínimo BBB-), pudiendo tener hasta un 20% en cuentas remuneradas de entidades con baja calidad (BB+ o BB). Si hay rebajas sobrevenidas de rating, los activos podrán mantenerse. El vencimiento medio de estos activos será de 6 meses.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE. Exclusivamente de países firmantes del Acuerdo de París, que contribuyan con sus planes nacionales a la lucha contra el cambio climático.

Se podrá operar con derivados no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de inversión.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

Colectivo de inversores a los que se dirige: Exclusivamente clientes que hayan suscrito con ABANCA CORPORACIÓN BANCARIA, SA un contrato de gestión discrecional de carteras (Alpha 360).

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

La categoría "1 no significa que la inversión esté libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? El fondo invierte en deuda corporativa de emisores de la zona euro, con calidad crediticia al menos media, siendo la duración media de cartera en torno a 5,5 años.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

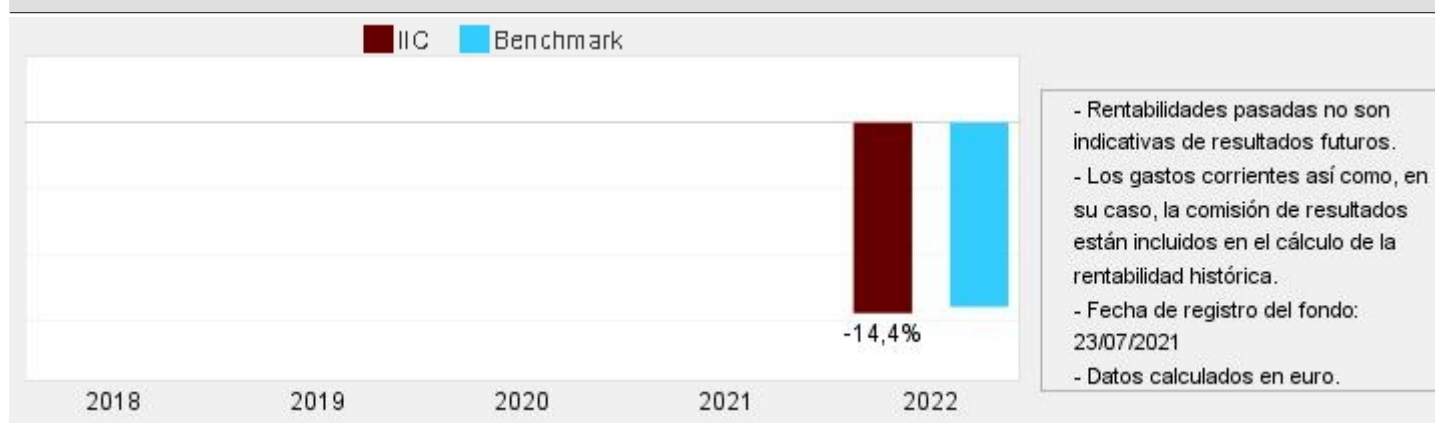
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,20%

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 30/01/2023

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2022. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica



Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: CECABANK, S. A. (**Grupo:** CECA)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades. Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en la página web de la Gestora.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 20% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO. Se adjunta como Anexo al Folleto información sobre los objetivos de inversiones sostenibles del Fondo.

Este fondo está autorizado en España el 23/07/2021 y está supervisado por la CNMV.